

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**
Bogotá D.C. Catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)



Rad. 110014189037-2020-01074-00

Encontrándose las presentes diligencias al Despacho con el fin de proveer lo que en derecho corresponda, conformidad con lo manifestado por las partes, en el escrito que antecede, y en atención a lo establecido en el artículo 312 inciso 2° del Código General del Proceso, el Despacho;

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar terminado el proceso Verbal sumario de Entrega de Inmueble de **COMERCIALIZADORA KAISER CK S.A.S.** contra **WILFREDO DE JESUS PINEDA PEREZ** por entrega del inmueble objeto de litis.

SEGUNDO: Sin condena en costas para las partes.

TERCERO: Levantar las medidas cautelares decretadas, en el evento de existir remanentes poner a disposición del competente.

CUARTO: Cumplido lo anterior, archívense las presentes diligencias de la referencia por parte de la demandante. Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 15 de septiembre de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 062

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA